

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25629 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se establece la fecha y el procedimiento para la petición de plazas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria.

De conformidad con lo previsto en la base séptima de la convocatoria (Resolución de 9 de febrero de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 28), a continuación se establece la fecha y el procedimiento para la petición de plazas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria.

Habiendo sido publicadas en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Salud y las Subdelegaciones del Gobierno las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas, en las que figuran en primer lugar los aspirantes seleccionados por el sistema de promoción interna, y a continuación los procedentes del sistema general de acceso libre, la adjudicación se efectuará según la puntuación obtenida en el conjunto de las pruebas (sumando la calificación asignada en las fases de oposición y concurso).

En caso de empate, se resolverá a favor de quien obtenga la mayor puntuación en la fase de oposición; de persistir la igualdad, en quien obtenga la mejor puntuación en la fase de concurso, aplicándose, sucesivamente y por riguroso orden, los apartados del baremo en el supuesto de que siguiera persistiendo el empate. En última instancia, la plaza se adjudicará al aspirante de mayor edad.

Los aspirantes seleccionados deberán presentarse necesariamente al acto de asignación de destinos provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o documento oficial que permita su identificación personal.

Se entenderá que renuncian a la prioridad obtenida aquellos aspirantes que no comparezcan personalmente o mediante representante con poder suficiente, otorgado ante Notario, el día y hora en que fuesen convocados para elegir destino, aunque podrán, no obstante, ocupar el orden de prioridad que en el momento de personarse se siguiera en el acto de asignación, siempre que existieran aún plazas vacantes por asignar.

Una vez solicitada la plaza de entre las que figuran relacionadas en el anexo I de la convocatoria, no se admitirá nueva petición de otra, ni siquiera en el caso de renunciar a la primera.

Mesa de Asignación

El día 17 de diciembre de 1997 se constituirá en Madrid, en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, la Mesa de Asignación de destinos, y se irá llamando a los aspirantes por riguroso orden de puntuación total obtenida, de mayor a menor en el siguiente horario:

De nueve a catorce horas deberán personarse a elegir destino los aspirantes cuyo número de orden esté comprendido entre los números 1 a 350, ambos inclusive.

De dieciséis a veinte horas deberán personarse a elegir destino los aspirantes cuyo número de orden esté comprendido entre los números 351 al 640, ambos inclusive.

Madrid, 24 de noviembre de 1997.—El Director general, Roberto Pérez López.

25630 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se establece la fecha y el procedimiento para la petición de plazas de Matronas en Equipos de Atención Primaria y Matronas de Asistencia Especializada.

De conformidad con lo previsto en la base séptima de las convocatorias (Resoluciones de 9 de febrero y 24 de enero de 1996,

«Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero y 24 de enero, respectivamente) a continuación se establece la fecha y el procedimiento para la petición de plazas de Matronas de Equipos de Atención Primaria y Matronas de Atención Especializada.

Habiendo sido publicadas en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Salud y las Subdelegaciones del Gobierno las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas, en las que figuran en primer lugar los aspirantes seleccionados por el sistema de promoción interna, y a continuación los procedentes del sistema general de acceso libre, la adjudicación se efectuará según la puntuación obtenida en el conjunto de las pruebas (sumando la calificación asignada en las fases de oposición y concurso).

En caso de empate, se resolverá a favor de quien obtenga la mayor puntuación en la fase de oposición; de persistir la igualdad, en quien obtenga la mejor puntuación en la fase de concurso, aplicándose, sucesivamente y por riguroso orden, los apartados del baremo en el supuesto de que siguiera persistiendo el empate. En última instancia, la plaza se adjudicará al aspirante de mayor edad.

Los aspirantes seleccionados deberán presentarse necesariamente al acto de asignación de destinos provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o documento oficial que permita su identificación personal.

Se entenderá que renuncian a la prioridad obtenida aquellos aspirantes que no comparezcan personalmente o mediante representante con poder suficiente, otorgado ante Notario, el día y hora en que fuesen convocados para elegir destino, aunque podrán, no obstante, ocupar el orden de prioridad que en el momento de personarse se siguiera en el acto de asignación, siempre que existieran aún plazas vacantes por asignar.

Mesa de Asignación

El día 19 de diciembre de 1997 se constituirá en Madrid, en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, la Mesa de Asignación de destinos, y se irá llamando a los aspirantes por riguroso orden de puntuación total individual, de mayor a menor (primero promoción interna y después turno libre), en el siguiente horario:

De nueve a catorce horas deberán personarse a elegir destino todos los aspirantes de ambos procesos selectivos (Atención Primaria y Asistencia Especializada).

Madrid, 24 de noviembre de 1997.—El Director general, Roberto Pérez López.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25631 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 39, de fecha 16 de febrero de 1995, se publica la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, dos de ellas cubiertas ya mediante promoción interna. Las dos plazas restantes pasan al turno de movilidad entre Cabos de las Policías Locales de la Comunidad Valenciana.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 7 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.

25632 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, de la mancomunada de Val do Ulla (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de recogedor conductor del servicio de recogida de basuras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de 10 de octubre de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas para la provisión por el sistema de concurso-oposición libre, de la plaza de recogedor conductor del servicio de recogida de basuras, perteneciente al cuadro de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Boqueixón, 7 de noviembre de 1997.—El Presidente.

25633 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 18, de fecha 23 de enero de 1997, aparecen publicadas las bases generales de la convocatoria de la siguiente plaza vacante en la plantilla, y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 258, de fecha 7 de noviembre de 1997, se publican modificaciones que afectan a esta plaza.

Personal funcionario

Plaza de Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo: D. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria anunciada se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navia.

Navia, 11 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Manuel Bedia Alonso.

25634 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», de fecha 6 de noviembre de 1997, número 255, se publican las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Oficial de la Policía Local.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en dichas pruebas, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia de Alcántara, 11 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Francisco Javier López Iniesta.

25635 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès-Patronato Municipal de Cultura (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 270, de 11 de noviembre de 1997, se publica edicto anunciando la convocatoria para cubrir, en propiedad, la siguiente plaza,

vacante en la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Cultura:

Personal laboral, por el sistema de concurso-oposición: Una plaza de Gerente, grupo B.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilanova del Vallès, 11 de noviembre de 1997.—El Presidente del Patronato, Josep Fontbona.

25636 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Grado (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 245, de fecha 22 de octubre de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria del proceso de funcionalización, correspondientes a las plazas siguientes:

Dos plazas de Asistentes sociales de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de Grado Medio, grupo B, nivel 25. Sistema de selección: Concurso restringido.

Una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, grupo C, nivel 20. Sistema de selección: Concurso restringido.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, grupo D, nivel 18. Sistema de selección: Concurso restringido.

Dos plazas de Operarios de limpieza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E, nivel 14. Sistema de selección: Concurso restringido.

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E, nivel 14. Sistema de selección: Concurso restringido.

Grado, 12 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Alfredo Martínez Cañedo.

25637 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Mataró-Patronato Municipal de Cultura (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Sobre la Resolución de 7 de octubre de 1997 del Patronato Municipal de Cultura de Mataró referente a la oferta de empleo público para proveer tres plazas de Ayudante de Servicio, tres plazas de Auxiliar técnico de Teatro, cinco plazas de Portero/Acomodador de Teatro y una plaza de Taquillero.

La Junta del Patronato Municipal de Cultura en fecha 28 de octubre de 1997, ha resuelto convocar pruebas de selección para proveer tres plazas de Ayudante de Servicio (grupo D) con la modalidad concurso-oposición mediante acceso libre y tres plazas de Auxiliar técnico de Teatro (grupo D), cinco plazas de Portero/Acomodador de Teatro y una plaza de Taquillero (grupo E), con la modalidad de concurso de méritos, incluidas en la oferta de ocupación pública de 1997.

La convocatoria, así como las bases de selección, fueron oportunamente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 276, de 18 de noviembre de 1997.

Las instancias para participar en el proceso de selección deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados